



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00873525- -UNC-ME#FCQ- Incremento Becas Estimulo DASPU

VISTO:

La RHCD 1120/24 mediante la cual se otorgan becas estímulos para Actividades Científicas, Tecnológicas o de Practicas Pre profesionales de la Facultad de Ciencias Químicas en el marco de la RHCD 908/24, destinadas a estudiantes de grado de las carreras relacionadas con las Ciencias Químicas;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución contempla que los estipendios tendrán actualizaciones en virtud del CCT de DASPU;

Que se ha informado desde Daspu el incremento de valor de las becas;

Que RD-2025-239-E-UNC-DEC#FCQ, se delega en el Sr. Decano de la Facultad, establecer el monto de las asignaciones estímulo futuras correspondiente a las presentes becas;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Incrementar el importe las Becas Estímulos para Actividades Científicas, Tecnológicas o de Practicas Pre profesionales de la Facultad de Ciencias Químicas en el marco de la RHCD 908/24, destinadas a estudiantes de grado de las carreras relacionadas con las Ciencias Químicas que se detallan a continuación;

Apellido y Nombre	Legajo
Battistelli, Marianela	61.749
Zegarra, Ana Laura	61.705
Chialva, Milagros	58.305
Petroselli, Antonella	57.030
Masin, Lucas Nicolás	53.607
Castro, Emmanuel	57.675

-A partir de Marzo/25, fijándose el nuevo importe en \$ 426.002,37 (Pesos Cuatrocientos Veintiséis Mil Dos con 37/100).-

-A partir de Abril/25, fijándose el nuevo importe en \$ 431.540,25 (Pesos Cuatrocientos Treinta y Un Mil Quinientos Cuarenta con 25/100).-

Artículo 2º: La suma total de la antedicha erogación se atenderá con Recursos Propios provenientes del Centro de Practicas de Daspu que depositará a la Facultad mensualmente.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese al Área Económico Financiera y archívese.-

CM.mes.